



NIT 811.003.209-8  
Sistema - Midasoft  
Ref - plt: fvd01  
OLOPERA

### Corp. InterUniversitaria de Servicios

## ENTREGA DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR

Periodo de Entrega : 1.05.2016 - 31.08.2016

ANGELA MARIA SUAREZ CARDONA

Fecha Ingreso : 1.04.2016 Fecha antiguedad : 1.04.2016  
Oficio : 664102 Servicios Generales  
Dependencia : 03 Universidad de Antioquia  
Centro Costo : 030827 Gestión de Financiamiento  
Grupo : 03082713 Cafetín Rectoría  
Ubicación: 999999999 Por Definir

Entrega Número : 2016033106134354

Documento : 43782539

F. Vencimiento : 30.12.2016

Elemento	Cantidad	Talla	Elemento	Cantidad	Talla
LF15003 BLUSA DAMA M/C CON LOGO	1	34	LF30001 SLACK LINO DAMA	1	6
LF45001 ZAPATO DE DAMA ANTIDESLIZANTE	1	36	LU56006 CHALECO CON LOGO	1	34

Observaciones :

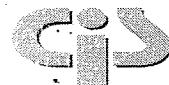
Recibí : \_\_\_\_\_  
C.C. Nro : 43782539  
fecha :

Entregado por : OLGA CECILIA LOPERA LOPERA  
Cargo : ASISTENTE DE DOTACION

NOTA: El trabajador queda obligado a destinar a su uso en las labores contratadas el calzado y vestido que le suministre el patrono y en caso que así no lo hiciere, éste quedará eximido de hacer el suministro siguiente.

Art. 233 Modificado L11 /84 Artículo 10

### EMPRESA



NIT 811.003.209-8  
Sistema - Midasoft  
Ref - plt: fvd01  
OLOPERA

### Corp. InterUniversitaria de Servicios

## ENTREGA DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR

Periodo de Entrega : 1.05.2016 - 31.08.2016

ANGELA MARIA SUAREZ CARDONA

Fecha Ingreso : 1.04.2016 Fecha antiguedad : 1.04.2016  
Oficio : 664102 Servicios Generales  
Dependencia : 03 Universidad de Antioquia  
Centro Costo : 030827 Gestión de Financiamiento  
Grupo : 03082713 Cafetín Rectoría  
Ubicación: 999999999 Por Definir

Entrega Número : 2016033106134354

Documento : 43782539

F. Vencimiento : 30.12.2016

Elemento	Cantidad	Talla	Elemento	Cantidad	Talla
LF15003 BLUSA DAMA M/C CON LOGO	1	34	LF30001 SLACK LINO DAMA	1	6
LF45001 ZAPATO DE DAMA ANTIDESLIZANTE	1	36	LU56006 CHALECO CON LOGO	1	34

Observaciones :

Recibí : \_\_\_\_\_  
C.C. Nro : 43782539  
fecha :

Entregado por : OLGA CECILIA LOPERA LOPERA  
Cargo : ASISTENTE DE DOTACION

NOTA: El trabajador queda obligado a destinar a su uso en las labores contratadas el calzado y vestido que le suministre el patrono y en caso que así no lo hiciere, éste quedará eximido de hacer el suministro siguiente.

Art. 233 Modificado L11 /84 Artículo 10